



## **DECLARACIÓN DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA 2024**

Hoy, 16 de noviembre, nos reunimos como comunidad para celebrar y reflexionar sobre el valor universal de la Tolerancia. Consagrado en el marco de la 28ª Conferencia General de la UNESCO celebrada en París en 1995, en la que se reunieron los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con el objetivo de fomentar la diversidad cultural, religiosa, ideológica y étnica en un mundo cada vez más globalizado e interconectado.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes renueva el compromiso con los valores fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un pilar irrenunciable de la justicia y la dignidad humana. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada como un estándar común de logros para todos los pueblos y naciones, establece el derecho de cada persona a la igualdad, el respeto y la no discriminación. Desde esta premisa, reafirmamos que la tolerancia no solo es un valor ético, sino un derecho fundamental. Es, asimismo, el respeto mutuo lo que fortalece el tejido social, nos permite aprender unos de otros, y nos impulsa a construir puentes donde antes había barreras.

La conferencia de París de 1995 destacó, entre otros aspectos, que la tolerancia implica respeto, aceptación y valoración de la rica diversidad de las culturas en nuestro mundo, de las variadas formas de expresión y de las diferentes maneras de expresar nuestra humanidad. Esta idea se basa en la armonía dentro de las diferencias, y más allá de ser un deber moral, constituye una exigencia política y jurídica fundamental para reemplazar la cultura de guerra con una cultura de paz.

El último informe sobre la evolución de delitos de odio en España de 2023 muestra un aumento del 13,73% de hechos registrados por razón de orientación sexual e identidad de género respecto al año anterior y un aumento del 13,38% por cuestión de racismo y xenofobia, continuando la tendencia alcista del año anterior. Sin perjuicio de que el aumento también es debido al combate contra la infradenuncia, no hace más que confirmar la necesidad de acciones que promuevan la tolerancia entendida como el respeto, la aceptación y el reconocimiento a la diversidad de nuestra sociedad.

La intolerancia y la discriminación han sido y continúan siendo causas de sufrimiento en todo el mundo y sabemos que se alimentan de la ignorancia y del miedo. Recordamos que el compromiso con la tolerancia no significa aceptar el abuso o la injusticia, sino unirse contra ellos con firmeza y respeto.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes coincide con la posición adoptada en la Conferencia de París, la cual resaltó el papel clave de la educación como el medio más eficaz de prevenir la intolerancia considerando la educación para la tolerancia como un imperativo urgente. Por ello, instamos a promover medidas y acciones en este ámbito que consideramos un espacio privilegiado. Apostamos por modelos interculturales de gestión de la diversidad cultural y puesta en valor de la pluralidad en el marco del cumplimiento de los Derechos Humanos. En aras a fomentar la

tolerancia en la comunidad educativa se requieren estrategias integrales que promuevan el respeto y la comprensión mutua:

- Implementar programas que enseñen sobre la diversidad cultural y los aportes de diferentes países y culturas. Así como educar en el respeto a la libertad y a la dignidad de las personas.
- Profundizar en los marcos de la educación para la ciudadanía mundial que incluye la educación para la paz y los Derechos Humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, como se señala en el preámbulo de la Ley Orgánica de Educación 3/2020.
- Evitar y prevenir con medidas concretas la segregación residencial y educativa como exigen los tratados internacionales ratificados por España.
- Ofrecer espacios seguros de escucha y apoyo para estudiantes, donde puedan compartir sus experiencias y sentirse respaldados. Esto también implica la capacitación del personal docente y administrativo para que puedan atender adecuadamente las necesidades de estos estudiantes.
- Incluir a las familias migrantes en la vida escolar, por ejemplo, mediante invitaciones a eventos, charlas, o reuniones donde puedan compartir sus experiencias y opiniones. Esto fortalece el sentido de pertenencia de las familias migrantes y fomenta una red de apoyo en la comunidad.
- Adaptación de contenidos, soportes y materiales pedagógicos que incluyan preceptos de la perspectiva antirracista, antixenofobia y feminista.
- Mejorar la formación del personal docente, así como evaluar la diversidad del profesorado y demás actores educativos e incluir personas expertas que contribuyan a disponer de referentes relacionados con la diversidad.
- Incluir programas de mentoría y tutoría como emparejar a estudiantes migrantes con compañeros o mentores que les ayuden en su integración.
- Establecer y comunicar políticas claras que rechacen cualquier forma de discriminación o acoso, además de promover un lenguaje inclusivo en el entorno escolar.

Respecto a la sensibilización social se propone:

- Utilización de contranarrativas a los discursos de odio.
- Valorización del medio digital para acciones de sensibilización por su gran impacto entre población adolescente y joven.
- Creación de espacios de diálogo que posibiliten la participación sociocultural de las organizaciones de la sociedad civil donde se ponga en valor la interculturalidad y la tolerancia.
- Abordar la cuestión de la tolerancia desde el conocimiento de las diferentes culturas, pueblos y personas que habitan el territorio español.
- Contar con la participación, como agentes sociales activos, de personas que pertenezcan a diferentes grupos poblacionales o étnicos que sufran el racismo estructural.
- Adaptar el discurso en las acciones de sensibilización y comunicación respondiendo a los principios de responsabilidad y respeto.
- Condenar los discursos de odio emitidos por medios de comunicación o figuras políticas.
- Realizar campañas de sensibilización donde se utilicen datos procedentes de fuentes contrastadas que desmonten prejuicios y mitos respecto a la diversidad.

Por último, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes manifiesta la necesidad de trabajar en conjunto con las asociaciones de inmigrantes, quienes tienen un papel fundamental en representar las necesidades, experiencias y perspectivas de las personas migrantes, así como en identificar los recursos y el apoyo que necesitan para integrarse y contribuir plenamente en la sociedad. Para avanzar en esta dirección, es necesario fomentar una relación directa y continua con estas asociaciones.

Por todo lo anterior, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes celebra el poder de la tolerancia como el camino hacia una sociedad más solidaria y solicita a las instituciones educativas y sociales que, como pilar fundamental para educar en la tolerancia, se realicen los esfuerzos oportunos en esta dirección con la seguridad de que contribuirá a la construcción de una sociedad equitativa, plural y diversa donde la dignidad de la persona y sus derechos están protegidos para todos y todas.

*El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes*